

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Planificación y Gestión de Procesos Empresariales por la Universitat de València (Estudi General)

Universidad: Universitat de València

Centro: Centro de Postgrado

Rama de conocimiento: Ciencias

Tipo de enseñanza: Presencial

Créditos: 90

Curso de implantación: 2009

Nº plazas: 35

Valoración por criterios

Información pública (Criterio 1)

Satisfactorio

Organización y funcionamiento (Criterio 2)

Satisfactorio

Modificaciones introducidas (Criterio 3)

Satisfactorio

Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 4)

Satisfactorio

Sistema de garantía de calidad (Criterio 5)

Adecuado y mejorable

Escala: Satisfactorio, adecuado y mejorable, insuficiente.

Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Criterio 1.- Información para la sociedad y el futuro estudiante.

Referente

Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora

En la web de la titulación se especifica el centro encargado de la gestión "Centro de Postgrado" pero no indica el centro en el que se imparte la titulación.

Buenas Prácticas

Primero: En la web de la titulación está disponible una clasificación más detallada de las competencias. Las clasifica en cuatro grupos: generales, específicas, básicas y transversales.

Segundo: La web de la titulación incluye una tabla resumen con información relevante de la titulación: nº de créditos totales, optativos, nº de plazas de nuevo ingreso, etc.

Tercero: En los criterios de admisión se especifica los porcentajes que se otorga a cada uno de los aspectos que se tendrán en cuenta para la aceptación de las solicitudes de los estudiantes.

Cuarto: En cuanto al SGIC en la web de la titulación está disponible para todo el público:

-Memoria de verificación

-Resultados de encuestas de satisfacción

-Informes de evaluación de procedimientos, etc.

Quinto: En la web de la titulación están disponibles los indicadores de la propia titulación para la comunidad universitaria.

Criterio 2.- Organización y funcionamiento del título.

Referente

Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora

La existencia de dos web para el Título permite que toda la información relevante para el desarrollo y planificación del Título se encuentre publicada y que se pueda comprender que cualquier agente implicado o grupo de interés posea un conocimiento claro siempre conozca la existencia de ambas. Esto no es fácil a no ser que alguien lo indique. Se recomienda unificar todo el contenido en una única web. En el caso de <http://www.masterpgpe.com/> que está bien diseñada con contenido relevante que no incluye la otra, es preciso que se actualice -en el caso de seguir con ella- por contener aspectos generales que quizás no estén vigentes (términos como Proyecto Final, créditos). Una sugerencia es incluir enlace desde la principal a ésta teniendo cuidado de no repetir información enlazando también otras de sus pestañas. Se propone objeto de posterior seguimiento y mejorar TFM y PE.

Buenas Prácticas

No existen buenas prácticas a sugerir.

Criterio 3.- Cambios introducidos en el plan de estudios.

Referente

Se cumple el criterio si consta la descripción y justificación de las actualizaciones y modificaciones del plan de estudios y su comunicación al Consejo de Universidades para su valoración.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora

Como se observa para el criterio 2, la existencia de dos web para el Título hace que la información no sea coherente y fiel al actual Plan de Estudios y sea necesaria la modificación de <http://www.masterpgpe.com> por contener todavía aspectos sin modificar -créditos TFM y PE así como terminología que ha de ser modificada- para que se pueda considerar que las modificaciones han sido implantadas en la web de manera completa no dando origen a información errónea.

Criterio 4.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

Referente

Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora

No existen aspectos de mejora a sugerir.

Criterio 5.- Grado de implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la titulación.

Referente

Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuado y mejorable

Aspectos de mejora

La información presentada con respecto a los procedimientos para analizar la satisfacción del PAS es muy genérica y no permite valorar su adecuación.
La información presentada con respecto a las prácticas externas es muy genérica y no permite valorar los resultados. Se recomienda la implantación de un programa de evaluación del profesorado (DOCENTIA o similar) que permita identificar y clasificar dentro de la universidad a los profesores en función de sus resultados docentes.

Buenas Prácticas

No existen buenas prácticas a sugerir.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

**Tasa de
rendimiento**

97,69%

Referente:

Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

No existen comentarios para este indicador.

Tasa de abandono

-

Referente:

Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.

Calificación:

No procede

Comentarios:

Las medidas que se han calculado para realizar un cálculo del valor de esta tasa, indican que está muy por debajo de la estimación prevista en la memoria de verificación (2.13 para una estimación del 20 %)

**Tasa de eficiencia
de los graduados**

100,00%

Referente:

Reelación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

No existen comentarios para este indicador.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

Tasa de graduación

-

Referente:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

No procede el cálculo de esta tasa para el curso 2011 al tener 90 ECTS. La que indican, correspondiente al curso anterior (87.50 %) está por encima de lo estimado en la memoria de verificación (70 %)

**Tasa de relación
entre la oferta y la
demanda**

488,57%

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.

Calificación:

Adecuada y mejorable

Comentarios:

No se indican datos para el curso 2009/10.

**Tasa de
matriculación**

91,43%

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

No existen comentarios para este indicador.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

**Tasa de PDI con el
título de doctor**

93,75%

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

No existen comentarios para este indicador.

**Tasa de PDI a
tiempo completo**

100,00%

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

No existen comentarios para este indicador.